ACTA DE COMISIÓN FISCALIZADORA Nº 135

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de agosto de 2024 se reúnen los tres miembros titulares, de la Comisión Fiscalizadora, Daniel Ricardo Muzzalupo, Eduardo Daniel Terranova y Adriana Graciela Raffaelli de Grupo SS S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, que firman al pie de la presente. Preside la reunión Daniel Muzzalupo, quien declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente temario referido a GSS INMOBILIARIO I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO (GSS Inmobiliario I F.C.I.C): I) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2024: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Al considerar la documentación, el Sr. Daniel Muzzalupo expresa que se ha analizado el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio mencionado, documentos éstos que responden a los registros efectuados en los libros rubricados del fondo y su documentación respaldatoria. Debido a que los estados contables han sido distribuidos y analizados con antelación y que los mismos son de conocimiento por parte de los presentes, el Sr. Muzzalupo mociona en el sentido que se emita el Informe de la Comisión Fiscalizadora recomendando su aprobación. Luego de un intercambio de opiniones y de considerarse distintos aspectos relacionados con la información contenida en los informes mencionados, la moción del Sr. Daniel Muzzalupo es aprobada por unanimidad. II) INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. A continuación, el Sr. Daniel Muzzalupo expresa que el informe aprobado por el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2024 de GSS INMOBILIARIO I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO (GSS Inmobiliario I F.C.I.C.) se transcribe en el libro Inventario y Balances respectivo del Fondo Común de Inversión Cerrado.

No habiendo otros asuntos que considerar, se da por finalizada la presente reunión, firmando el acta respectiva de conformidad todos los presentes.

Daniel Ricardo Muzzalupo Síndico Eduardo Daniel Terranova Síndico Adriana Graciela Raffaelli Síndica